

Esta liquidación fue hecha de manera fraudulen-

firmada por José Ramón López Zambrano, quien altera la sentencia de la liquidación de fecha 19 de febrero de 1998 (folio 198 v vuelta) y que el juez a fojas 181 del proceso dice que existe alteración de la sentencia y que fue adulteradamente

alterada por el Liquidador de Costas. José Ramón López Zambrano.

"El Banco del Pichincha, durante 16 años no ha permitido y es más, en el mismo proceso el abogado Osvaldo Segovia Medina junto a

"Esto es un proceso nulo, pero pese a eso ciertos judiciales a través de la mañosería y corrupción, ha provocado el error judicial a los operadores de justicia como es José Ramón López

Constitución de la Compañía
CONSTRUCTORA CANECU S.A.
CANECUSA

Intendente de Compañías de Portoviejo

[illegible]